

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 20-08-2018 16:57:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1265-CM18

SEÑOR (ES) : MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	A Sr (a) : Soporte Comercial
DIRECCIÓN : Desechables Quilicura Región Metropolitana de Santiago	FONO : 27306199
RUT : 80.447.400-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Bowie Dick
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA FLORES 41-2877454 anexo 207 leandroberna@gmail.com
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311708 2239-16-LR15	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas para el uso	1	(1266372)CINTA ESTERILIZACIÓN 3M BOWIE-DICK TEST 00130LF 50 UNIDADES 1292472	(1266372) CINTA ESTERILIZACIÓN 3M BOWIE-DICK TEST 00130LF 50 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	50.828,00	0,00	0,00	50.828
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		50.828
					Dcto.	\$		508
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		50.320
					19% IVA	\$		9.561
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		59.881

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de Bowie Dick para el funcionamiento de la Central de Esterilización, solicitado en Ord. N° 95.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>